

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

11 4 JUN 2016

Córdoba.

CUDAP: EXP-UNC: 0030284/2016

## VISTO:

Lo solicitado por la Dra. María I. Manzanares Cuello, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de esta Facultad, referido al pago de los servicios de reemplazo y modificación de contactos de puerta interna del Ascensor del Edificio de Ciencias I de esta Facultad:

## CONSIDERANDO:

Que cuenta con la aprobación de la Comisión Especial Programa de Asignación Específica;

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de la Facultad respecto del cumplimiento de lo requerido en la Res. HCS 989/09;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 893/12 y Ord. HCS 05/13 y Res HCS 243/15:

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS, **RESUELVE:**

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/0003-00000033 emitida por el proveedor Maña Gastón CUIT 20-25151597-3 por la suma total de \$ 980.00.- (Pesos Novecientos Ochenta con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra:

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuniquese y archivese.

**RESOLUCION Nro.:** 

ab/SB

Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO DECANO

Fac. de Ciençias Químicas-UNC

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General

Fac. de Ciencias Químicas - UNIC